



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

497.361

OK

DECRETO N° 789
QUILLÓN, jueves 20 julio 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BESTPHARMA S.A.

RUT:96.519.830-K

LA SUMA DE \$:20.194

Y SON:VEINTE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTO PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR BPH S.A. . CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	9.365		96519830-K	F-576857
2152204004001	Medicamentos Cenabast	10.829		96519830-K	F-576964
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		20.194	96519830-K	C-0

TOTALES : 20.194 20.194

DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE.

EGRESO N° 14277244

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME